

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

ASUNTO: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA "2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19".

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 17 de Noviembre de 2020.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E .

12:58 hrs

La suscrita, **Diputada Aurora Bertha López Acevedo**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente escrito, con las facultades que me confieren los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículo 30 fracción I, y 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 54 Fracción I del Reglamento Interior del Congreso, anexo al presente remito, iniciativa con proyecto de decreto, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace la **declaratoria anual "2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19"**, solicitando que la misma, sea incluido en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del presente año.

Para tal efecto anexo al presente, remito la iniciativa por escrito y en versión electrónica para su trámite correspondiente.

Sin otro en particular, le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE

RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Aurora Bertha López Acevedo
DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. AURORA BERTHA
LÓPEZ ACEVEDO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
13/09/20
DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**ASUNTO: INICIATIVA CON PROYECTO DE
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA "2021, AÑO DEL
RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD,
POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA
DEL COVID 19"**

**C.C. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

La suscrita Diputada **AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, en uso de las facultades que me confieren los artículos 50 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I, 104 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y, 54 Fracción I del Reglamento Interior del Congreso, nos permitimos someter a la consideración y aprobación en su caso, del pleno de esta Soberanía, la siguiente Iniciativa con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace la declaratoria anual **"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19"**, al tenor de los siguientes:

CONSIDERACIONES:

"Gracias a las heroínas y héroes que han dado su vida por la de otros en estos tiempos de covid-19".

I. Es del conocimiento público, que el **31 de diciembre de 2019**, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan (provincia de Hubei, China) notifica un conglomerado de casos de neumonía en la ciudad. Posteriormente se determina que están causados por un nuevo coronavirus.

El **10 de enero de 2020** siguiente, la OMS publica en línea un amplio conjunto de orientaciones técnicas con recomendaciones para todos los países sobre el modo de detectar casos, realizar pruebas de laboratorio y gestionar los posibles casos. Las orientaciones se basan en los conocimientos sobre el virus que existen en ese momento.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Las orientaciones se remiten a los directores regionales de la OMS para emergencias a fin de que las distribuyan entre los representantes de la OMS en los países. Tomando como base la experiencia con el SARS y el MERS, así como las vías de transmisión conocidas de los virus respiratorios, se publican orientaciones sobre la prevención y el control de infecciones destinadas a proteger a los profesionales sanitarios, en las que se recomienda adoptar precauciones contra la transmisión por gotículas y por contacto al atender a los pacientes, así como precauciones contra la transmisión aérea en las intervenciones asociadas a la generación de aerosoles.

El pasado **11 de marzo de 2020** profundamente preocupada por los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad y por su gravedad, y por los niveles también alarmantes de inacción, la OMS determina en su evaluación que la COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia.¹

Ante esta pandemia todo está yendo muy rápido. Ninguna pandemia fue nunca tan fulminante y de tal magnitud. Surgido hace más de seis meses en una lejana ciudad desconocida, un virus ha recorrido ya todo el planeta y ha obligado a encerrarse, cada uno en sus hogares a miles de millones de personas. Algo sólo imaginable en las ficciones post-apocalípticas.

A estas alturas, ya nadie ignora que la pandemia no es sólo una crisis sanitaria. Es lo que las ciencias sociales califican de «*hecho social total*», en el sentido de que convulsa el conjunto de las relaciones sociales, y **conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores.**

Estamos padeciendo en nuestra propia existencia el famoso "efecto mariposa": alguien, al otro lado del mundo, se come un extraño animal y meses después, media humanidad se encuentra en cuarentena, prueba de que el mundo es un sistema en el que todo elemento que lo compone, por insignificante que parezca, interactúa con otros y puede influenciar el conjunto.

Se habla ahora abiertamente de nacionalizar, de relocalizar, de reindustrializar, de soberanía farmacéutica y sanitaria. La economía mundial se encuentra paralizada por

¹ <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

la primera cuarentena global de la historia. En el mundo entero hay crisis, a la vez, de la demanda y de la oferta. Unos ciento setenta países (de los ciento noventa y cinco que existen) tendrán un crecimiento negativo en este año 2020. O sea, una peor tragedia económica que la Gran Recesión de 1929. Millones de empresarios y de trabajadores se preguntan si morirán del virus o de la quiebra y del paro. Nadie sabe quién se ocupará del campo, si se perderán las cosechas, si faltarán los alimentos, si regresaremos al racionamiento.

Sin duda, como se ha repetido mucho, condiciones ajenas al virus como la velocidad actual de las comunicaciones, la hipermovilidad y la intensidad de los intercambios en la era de la globalización han favorecido su propagación. Obvio. Pero entonces ¿por qué el SARS en 2002 o el MERS en 2012, también causados por nuevos coronavirus, no se 'globalizaron' de igual manera en todo el planeta? Para responder a estas preguntas, lo primero que hay que recordar es que «*los virus son inquietantes porque no están vivos ni muertos. No están vivos porque no pueden reproducirse por sí mismos. No están muertos porque pueden entrar en nuestras células, secuestrar su maquinaria y replicarse. Y en eso son eficaces y sofisticados porque llevan millones de años desarrollando nuevas maneras de burlar nuestro sistema inmune*». Pero lo que distingue específicamente al SARS-CoV-2 de otros virus asesinos es precisamente su *estrategia de irradiación silenciosa*. O sea, su capacidad de propagarse sin levantar sospechas, ni siquiera en su propia víctima. Por lo menos durante los primeros días del contagio en los que la persona infectada no presenta *ningún síntoma* de la enfermedad.

Como el número de contagiados es masivo y simultáneo, esta *minoría* -que representa un 15% de todos los infectados -y que es la que acudirá a los hospitales-, puede alcanzar con celeridad cifras muy elevadas según el volumen de población, como lo hemos visto en China, Irán, Italia, España, Francia, Reino Unido o Estados Unidos, basta con que varios miles de personas acudan *al mismo tiempo* a las urgencias de los hospitales **para colapsar todo el sistema sanitario de cualquier país por muy desarrollado que sea.**²

² <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/25/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-7878.html#sdfootnote23sym>

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Acercas de todo esto, hay historias muy ciertas como la de Ligia Kantun dice que, en 40 años de trabajo como enfermera para la sanidad mexicana, nunca vio reaccionar a la gente ante el personal médico como lo está haciendo ahora.

"Yo viví la época de la influenza y vi la del cólera. Jamás había sentido lo que estoy sintiendo ahora, porque la gente está quedando ya psicótica por este virus. Es terrible", cuenta.

Ella es una de esas personas a quien la mayoría llama "héroes" por la labor que realizan en hospitales frente a la pandemia del coronavirus pero que, a la vez, se enfrentan a discriminación o incluso a agresiones de una minoría **que los ve como una posible fuente de contagio por su trabajo.**³

Como se ha precisado, afortunadamente, **la pandemia también tiene sus héroes y sus mártires**, y en esta pelea, **los guerreros que han subido a primera línea**, a los puestos de avanzada a afrontar el letal SARS-CoV-2 han sido los médicos, las enfermeras, el personal auxiliar y otros trabajadores de la salud convertidos en protagonistas involuntarios, conquistando elogios y aplausos desde los balcones, las plazas y las calles de ciudades de todo el mundo. Casi todos ellos funcionarios públicos, para quienes la salud de la población no es una mercancía sino una necesidad básica, un derecho humano.

Pasarán a la historia, extenuados, agotados, por su dedicación en la labor diaria de combatir la infección y salvar vidas. El personal sanitario está arriesgando, en efecto, su propia vida.

Lamentablemente durante esta pandemia que nos está afectado a todo el mundo, desgraciadamente se han sufrido pérdida de trabajadores del sector salud, que día a día dan la batalla por las vidas de las personas que resultan infectados por este mortal virus, es por ello que, se les debe de dar un reconocimiento especial por su esfuerzo, por todos los que han sufrido en nuestro planeta, en nuestro país y en especial y particularmente nuestro estado.

³ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52319044>

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Derivado de ello, como parte de las acciones que esta representación ha emprendido para que se reconozca a este sector por su heroísmo, esfuerzo y entrega, en la sesión del 08 de julio del presente año, presente una iniciativa para que esta legislatura Decrete la Inscripción con Letras de Oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, la leyenda "Al personal Médico y Sanitario del Sector Salud, por su Servicio y Entrega", la que actualmente se encuentra en estudio aún en comisiones; en ese sentido, el día de hoy, nuevamente ratifico mi compromiso para seguir luchando para que a este sector tan importante, se les brinde un merecido reconocimiento a la dedicación, compromiso, y al valiosísimo esfuerzo que han venido realizando desde hace más de siete meses en sus respectivas trincheras, es por tal razón que en esta ocasión propongo con la presente, que para que el próximo año sea declarado como "2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19".

III. Como se mencionó en párrafos anteriores, lamentablemente un gran número del personal del sector salud, han sufrido de esta terrible infección y en algunos casos desafortunadamente se han encontrado con la muerte. **Cerca de 570.000 trabajadores de la salud se han infectado y 2.500 han muerto por COVID-19 en las Américas** en todo el mundo, el personal de la salud es especialmente vulnerable a la COVID-19, y en la Región de las Américas, tenemos la mayor cantidad de trabajadores de la salud infectados en el mundo", dijo la Directora de la OPS, Carissa F. Etienne. También citó una alerta epidemiológica reciente de la OPS, que insta a sus Estados Miembros a fortalecer la capacidad de los servicios de salud en todos los niveles y a equipar a los trabajadores de la salud con los recursos y la capacitación adecuados para garantizar una respuesta adecuada y oportuna a la pandemia dentro del sistema de salud.⁴

En nuestro país, como en casi todo el mundo, los trabajadores de la salud son la pieza clave para contener y combatir la pandemia de coronavirus; la generosidad y entrega comprometida de los trabajadores de la salud han permitido salvar miles de vidas de mexicanos, que sin la grandeza y solidaridad mostrada por médicos, enfermeras, camilleros y demás personal de salud hubieran perdido la vida a causa del COVID-19.

⁴ <https://www.paho.org/es/noticias/2-9-2020-cerca-570000-trabajadores-salud-se-han-infectado-2500-han-muerto-por-covid-19>

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

En nuestro país, los trabajadores de la salud, desde la aparición del primer caso de COVID-19, han laborado tenazmente en la atención de miles de pacientes que a diario contraen coronavirus, y a medida que se elevan los registros de contagios y muertes por coronavirus en México, las dependencias sanitarias se enfrentan a un nuevo reto: evitar los brotes del virus entre el personal de salud. En México, hasta el día 04 de noviembre Autoridades de Salud reportaron **635 muertes más por coronavirus COVID-19**, para un total de 93 mil 228 defunciones confirmadas por la enfermedad. También confirmaron 5,225 casos, por lo que ya suman 943 mil 630 personas que han dado positivo a la enfermedad, desde el inicio de la epidemia. También confirmaron 5,225 casos, por lo que ya suman 943 mil 630 personas que han dado positivo a la enfermedad, desde el inicio de la epidemia.

Derivado de esto, Autoridades de Salud también informaron que hay 1,884 muertes en personal de Salud, así como otras 198 sospechosas. En lo que va de la epidemia, se han confirmado 140 mil 196 casos entre el personal de salud, principalmente en la capital del país y en el Estado de México.

Sin embargo, se estima que 3,362 son casos activos.

Las enfermeras y enfermeros son el sector más afectado, con 41% de los casos, seguido de otros trabajadores de la salud, con 29%; médicas y médicos, con 26%; laboratoristas, 2%; y odontólogos, con un 1%.⁵

México registra la cifra más alta de **mueres de personal sanitario** a escala internacional, de acuerdo con un análisis de la organización global Amnistía Internacional. La cifra para México es incluso mayor que en Estados Unidos y Brasil, los países con mayor incidencia de muertes y **contagios**.

Otros países que presentan niveles altos de fallecimientos de personal médico son Reino Unido (649 muertes), Rusia (631), India (573), Sudáfrica (240), Italia (188), Perú (183), Irán (164) y Egipto (159). El informe destaca en el caso especial de México que los **trabajadores de limpieza** de los centros médicos y hospitales son más vulnerables a las infecciones por la naturaleza de sus actividades; además de que gran parte tienen contratos temporales o están fuera de la protección laboral y la seguridad social.

⁵ <https://www.animalpolitico.com/2020/11/mexico-93-mil-muertes-covid-19-personal-salud/>

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

En México, según datos oficiales, el riesgo de muerte por Covid-19 de un trabajador de salud es cuatro veces mayor que en Estados Unidos y ocho veces más alto que en Brasil.⁶

IV. ahora bien, en nuestro estado de Oaxaca se han reportado hasta el día 6 de noviembre la cantidad de 21 mil 900 casos de personas infectadas, tal como lo ha reportado los servicios de salud de Oaxaca y que se transcribe a continuación:

- Hay un total de mil 740 defunciones, principalmente en Valles Centrales

Oaxaca de Juárez, Oax. 6 de noviembre de 2020. Oaxaca acumuló al corte epidemiológico de este 6 de noviembre 21 mil 900 casos positivos de COVID-19 y mil 740 defunciones acumuladas, además de 3 mil 593 sospechosos y 19 mil 591 personas recuperadas.

El coordinador general de Jurisdicciones Sanitarias de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), Said Vásquez Valle, indicó que los 146 pacientes nuevos notificados el día de hoy, pertenecen a 56 municipios; las zonas urbanas continúan concentrando la mayor incidencia.

Principalmente Oaxaca de Juárez con 38 reportes en las últimas 24 horas, Santa Lucía del Camino y Villa de Zaachila con siete respectivamente, así como Santa Cruz Xoxocollán y Salina Cruz ambas zonas con seis, el resto de los ayuntamientos contabilizaron cinco, cuatro, tres, dos y uno.

...

Recalcó que, de las mil 740 defunciones, ocho más que al corte de ayer, 792 se presentaron en el grupo de edad de los 65 y más años, 410 de 50 a 59 años, 247 de 60 a 64 años, 154 de 25 a 44 años, 112 de 45 a 49 años, ocho en menores de un año, cinco de uno a cuatro años, cuatro de cinco a nueve años y de 20 a 24 años, ambos con el mismo número, tres de 15 a 19 años, uno de cinco a nueve años.

El funcionario detalló que la diabetes mellitus estaba presente en un 39.8% de las personas que lamentablemente fallecieron, seguido por la hipertensión arterial en un 37% y en un 24.8% la obesidad.

Por lo que señaló que la población debe extremar las medidas preventivas en los adultos mayores y en los pacientes con alguna comorbilidad, ya que constituyen el grupo de mayor riesgo a complicaciones que requieran de una atención especial y el ingreso hospitalario.

Como se puede observar, es más que evidente que el sector salud ha sufrido de este embate del Covid-19, lamentablemente nuestro estado no se queda atrás, conforme a información publicada en la Coordinación General de Comunicación

⁶ <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-es-el-pais-que-registra-mas-muertes-de-trabajadores-de-salud-por-Covid-19--20200903-0037.html>

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Social y Vocería del Gobierno del Estado, se comunicó que en este sector se han contagiado 936 médicos, mil 227 en personal de enfermería y 945 en trabajadores de otras áreas, como se lee a continuación:

Sobre el personal de Salud, este viernes se contabilizaron un global de 936 casos positivos en médicos, mil 227 en personal de enfermería y 945 en trabajadores de otras áreas. Asimismo, la red hospitalaria se encuentra al 32.2% de ocupación de camas para pacientes que presentan alguna complicación.⁷

Ahora bien, este virus no sólo tiene un impacto en cuanto a la salud, sino que trastocó muchos rumbos de la vida cotidiana, puso a prueba la capacidad instalada de los sistemas de salud de los países, cimbró los cimientos de los sistemas económicos, obligó a modificar políticas públicas, obligó a replantear prioridades tanto de bienestar social como individual y sin duda puso a prueba la solidaridad de los individuos.

En ese sentido, el sector de la salud al inicio de la pandemia principalmente ha sido gravemente afectado debido a que se vio en ocasiones que tuvieron que atender a pacientes sin la debida protección ya que no contaban con los insumos elementales y suficientes para el personal médico de enfermería administrativo y de limpieza que se encargan de la salud de los oaxaqueños, y que fueron pieza clave para hacer frente a la contingencia generada por el covid-19. Sin duda es un hecho muy lamentable dado que a pesar de su ardua labor no se les ha reconocido como tal.

Por ellos y para ellos, es importante reconocer ampliamente a este sector y darle las gracias por la solidaridad que han demostrado para con los oaxaqueños y oaxaqueñas, con lo que demuestran que no hay problema tan grande que impida buscar la manera de ayudar a nuestro prójimo, pues ellos admirablemente han salvado cientos o miles de vidas, por ello se considera que esta legislatura, debe de considerar este noble gesto hacia este sector, aprobando esta propuesta, y que muchos de mis compañeros y compañeras de igual forma han coincidido presentando diversas propuestas en el mismo sentido.

Este es y debe ser, el momento para la reflexión, en este momento no existen palabras que permitan transmitir la gratitud que tenemos con todos aquellos que

⁷ <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/cscala-oaxaca-a-21-mil-900-casos-acumulados-146-mas-que-el-dia-de-ayer/>

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

dejaron algo más que su esfuerzo en la búsqueda de un futuro mejor para nuestro estado, por lo que, los que integramos esta legislatura debemos de aprobar que el año 2021 se ha declarado como el **"AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19"**, con la finalidad de continuar con la lucha por la salud de nuestra ciudadanía, a través de estos héroes del Sector Salud.

Seguramente el año que viene no será suficiente para dar este merecido homenaje al personal del sector salud, por ello, hoy propongo que empecemos con algo que puede resultar muy significativo y una manera de decir gracias a este sector, y de recordar en cada trámite que se realice en cada oficina pública del estado y sus municipios, el esfuerzo que están y seguirán haciendo por nuestras familias; pero también veámoslo como la forma en que podamos aspirar a que más oaxaqueños asumamos el compromiso por nuestros conciudadanos que se convierta en un recordatorio permanente de lo que vivimos y de que la única forma en que pudimos enfrentarlo es por medio de la solidaridad y con apoyo de nuestros médicos enfermeras y todo Personal sanitario que día a día luchan por sobrevivir y por ayudar a sobrevivir a las personas que han sido contagiados por este mortal virus.

Por este esfuerzo y dedicación es que en el año 2021 deben ser para recordar permanentemente a estos héroes que siguen luchando, algunos que ya fallecieron en la batalla por la salud de todos los oaxaqueños. Sin duda, esto nos permitirá a construir una ciudadanía mejor y recordando a los mismos, ya que nos fue posible constatar que los Héroes no son solo los que llevan capas, sino aquellos que dieron su vida por la de otras personas que lo necesitaban y lo hacía sin ningún interés en particular y sólo de esta manera con este gran reconocimiento y con la declaración del año 2021 es que lograremos ir armonizando el nacimiento de más y más héroes de oaxaqueños que día a día sigan dando la batalla en los diferentes centros sanitarios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara al **"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19"**; para quedar conforme como sigue:

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara al año 2021 como **"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19"**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Durante el año 2021, en todas las plataformas de comunicación, y documentación oficial de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, de los Ayuntamientos de la entidad, de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial, así como de los organismos públicos autónomos del Estado, se inscribirá la leyenda **"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DEL SECTOR SALUD, POR SU SERVICIO Y ENTREGA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19"**.

TRANSITORIOS.

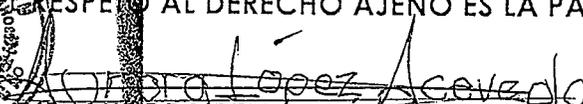
PRIMERO. Comuníquese el presente decreto a los Titulares de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de Oaxaca, y a las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Oaxaca, y a los Ayuntamientos de la Entidad, para los efectos legales procedentes.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en el Recinto Legislativo de San Raymundo Jalpan, a 17 de Noviembre del 2020.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. AURORA BERTHA
LÓPEZ ACEVEDO

ATENTAMENTE
"RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.